



Comunicado de Prensa

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas; 23 de mayo de 2017

Incumple gobierno de Chiapas Declaratoria de Alerta de Violencia de Género

El pasado jueves 18 y viernes 19 de mayo una representación de la Campaña Popular contra la Violencia Hacia las Mujeres y el Femicidio en Chiapas asistió a la tercer reunión ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario (GIM), realizada en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, en seguimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género (AVG) contra las Mujeres en el estado.

Durante los dos días se sostuvieron tres mesas de trabajo: la mesa de trabajo de coordinación e implementación de la AVG en localidades declaradas estando presentes algunos de los alcaldes municipales, la mesa de salud con funcionarios de la secretaría de salud estatal y la mesa de justicia donde estuvieron presentes los representantes de las fiscalías de distrito y especializadas para el estado de Chiapas; las reuniones estuvieron coordinadas por María de los Ángeles Aguilar en representación de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) y en representación del gobierno de Chiapas asistió Pedro Villafuerte, Subsecretario de Operación Política de la Secretaría General de Gobierno.

Tras reunirnos como Campaña Popular para hacer un balance general y específico de los retos, pendientes, retrocesos y negligencia del gobierno estatal para dar cumplimiento a la Alerta de Violencia de Género en Chiapas puntualizamos algunas observaciones urgentes de atender dado que el incremento de la violencia contra las mujeres y el femicidio en distintas regiones de la entidad continúa indicando la falta de capacidad de las instituciones en el estado para reaccionar y atender la medida urgente de Alerta.

Quienes estuvimos presentes en las reuniones del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario (GIM), las personas, colectivos y organizaciones que estamos atendiendo de manera directa casos de violencia contra niñas y mujeres y quienes estamos dando seguimiento y monitoreando la situación en el estado denunciarnos:

1) Incapacidad de las instituciones del gobierno estatal para atender la AVG:

- Las reuniones sostenidas con funcionarios estatales y municipales revelan la falta de conocimiento de la situación real y específica de la violencia hacia niñas y mujeres en el estado de Chiapas, en muchos de los casos comentaron que apenas se enteraron de la AVG y han comenzado a buscar información para conocer Los ordenamientos de la Declaratoria que emitió la CONAVIM dependiente de la Secretaría de Gobernación (SG).
- Falta de un plan de trabajo integral que incluya herramientas, método, capacidad, presupuesto, seguimiento y evaluación para implementar los lineamientos de la AVG en municipios indígenas, en regiones con presencia de población migrante, con personas que cuentan con capacidades diferentes y con personas que incluyan la diversidad sexual.

- Falta de capacidad para convocar a las autoridades implicadas, vacíos y debilidad en la coordinación estatal por parte de la Fiscalía General del Estado (FGE) como institución responsable del seguimiento e implementación de la AVG en Chiapas.
- Incumplimiento y negligencia al no contar aún con el Programa Único de Capacitación, como base de entendimiento común, para que las distintas dependencias del estado y los ayuntamientos implementen los talleres, cursos y reuniones de capacitación con servidores públicos tomando en cuenta las observaciones que en su momento hicimos llegar y que no han sido incorporadas.
- Nos preocupa seriamente que el Gobierno estatal delegue la implementación de la AVG en la Fiscalía General del Estado (FGE) confiando tal nivel de responsabilidad en servidores públicos sin capacidad en la toma de decisiones, la coordinación política y operativa de las acciones sustantivas para resolver de manera urgente y eficiente las medidas de la Alerta.
- En el orden de carácter federal externamos nuestro extrañamiento a la CONAVIM por aceptar y gestionar reuniones paralelas con funcionarios del gobierno estatal para promover “acuerdos” fuera del espacio formal del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario (GIM) reconocido para tal fin.
- Señalamos la falta de coordinación, comunicación y convocatoria a reuniones formales del gobierno estatal con la organización peticionaria reconocida de manera legal en la Declaratoria federal.

2) Nulo avance y retrocesos en la implementación de la AVG:

- La falta de convocatoria e interés para que asistieran los alcaldes municipales fue notable ya que de 23 presidentes citados llegaron únicamente 11 funcionarios y un enlace en representación por Tuxtla Gutiérrez. Menos de la mitad de los servidores públicos asistieron para abordar la coordinación municipal para la implementación de las acciones en materia de prevención, seguridad y difusión.
- La coordinación estatal, a través de la Fiscalía General del Estado (FGE), no proporcionó los elementos básicos y criterios normalizados que debería de contener el Plan Único de Capacitación y estrategia de comunicación estatal para establecer los lineamientos comunes de acción integral para atender la AVG.
- Varios de los municipios expresaron la demanda de establecer criterios claros, bases comunes y presupuesto para no tener que recortar o redireccionar recursos asignados a otros rubros de la política pública municipal.
- Hasta el momento se han realizado y publicitado acciones de capacitación y actividades públicas que están fuera de las medidas ordenadas por la AVG.
- A más de 6 meses de la Declaratoria de AVG para Chiapas no está en marcha ni siquiera la primera etapa informativa para conocer qué es la AVG, como parte de las acciones de difusión ordenadas; así mismo la oficina de Comunicación Social del gobierno estatal no ha atendido las observaciones hechas en su momento por las peticionarias.
- Según el testimonio de varios alcaldes, la complejidad del contexto local y regional en Chiapas indica la necesidad de acciones integrales de carácter regional para

todo el estado a modo de atender el incremento de violencia contra niñas, mujeres, migrantes, personas con capacidades diferentes y de la diversidad sexual en un estado pluricultural y multicultural como Chiapas.

- En muchas de las comunidades indígenas se sigue alegando a los usos y costumbres y la autonomía de los municipios para que las autoridades estatales garanticen el acceso a la justicia dejando en impunidad varios casos presentados.
- La falta de planeación y de acciones integrales del gobierno estatal le está llevando a realizar actividades de sensibilización a través de instituciones como el Coordinación de los Centros Especializados para la Prevención y Tratamiento de las Adicciones (CENTRA) sin tomar en cuenta las características culturales que podrían revertir las acciones.
- La falta generalizada de medicamentos, herramientas, instrumentos y capacitación del personal no permite aplicar la Norma 046 en materia de salud.

3) Rendición de cuentas y falta de transparencia:

- Dada la primera asignación de recursos que hizo la Federación al gobierno estatal una constante en las reuniones con los representantes del gobierno estatal ha sido la falta de transparencia para conocer el monto, rubros y recursos asignados para atender y dar cabal cumplimiento a la AVG.
- Pese a que los municipios cuentan con pocos recursos y el gobierno estatal justifica endeudamiento se siguen haciendo gastos excesivos en publicidad oficial (como el no pago a la tenencia vehicular y la imagen del gobernador) y el destinado para esta primer etapa se ha invertido en supuestos diagnósticos y protocolos que asesoran consultores externos sin aportar resultados tangibles.

4) Falta de voluntad política y ausencia de gobernabilidad

- Nuevamente señalamos la ausencia en los dos días de la tercer sesión formal del GIM del Secretario de Gobierno, Juan Carlos Gómez Aranda, y del Fiscal General del Estado, Raciél López Salazar; desmentimos que hayan sostenido reuniones formales con las peticionarias o el GIM en esta tercer sesión ordinaria.
- La ausencia física, incluso declarativa del Gobernador de Chiapas, Manuel Velasco Coello, demuestra la falta de interés y voluntad política para atender la Declaratoria de AVG.
- Las autoridades presentes en las reuniones han actuado de manera burocrática cuidando únicamente el interés por sus puestos que la función pública.

En este balance general las personas y organizaciones integrantes de la Campaña Popular exigimos:

- Se cumpla seria y formalmente con el mandato de la AVG
- se reestructure el GIM y se designe a quienes tengan capacidad de coordinación, operación, gestión y convocatoria.
- Se realice un programa viable y con recursos transparentes.

- Se establezca la coordinación con las peticionarias y no se realicen acuerdos sin la presencia oficial de las peticionarias como lo es el Centro de Derechos de las Mujeres de Chiapas, AC (CDMCH).
- Se establezca un plazo formal para que la CONAVIM y el gobierno del estado, a través de la FGE, asuman la coordinación con seriedad y encaucen de manera urgente la AVG en Chiapas.
- Por la tendencia de conflictividad, violencia contra las niñas y las mujeres y el feminicidio en Chiapas exigimos que la CONAVIM reconozca la necesidad de ampliar los alcances de la AVG para todo el estado de Chiapas y las autoridades estatales amplíen los alcances de la implementación de las medidas.

Como personas, organizaciones y colectivos de la Campaña Popular Contra la Violencia Hacia las Mujeres y el Feminicidio en Chiapas quedamos atentas y vigilantes al seguimiento e implementación de la Alerta de Género para garantizar vida libre de violencia para mujeres y niñas en Chiapas.

Señalamos que en caso de incumplimiento estaremos elevando las denuncias y recursos que sean necesarios ante instancias internacionales para señalar la omisión del Estado Mexicano.

¡No más violencia contra las mujeres!

Atentamente:

Campaña Popular contra la Violencia hacia las Mujeres y el Feminicidio en Chiapas:

Mujeres y hombres de la regiones, norte, altos, sierra frontera, Centro de Derechos de la Mujer de Chiapas (CDMCH), Brigada Feminista por la Autonomía, Casa Cereza, Casa de la Mujer de Palenque, Casa Gandhi, Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVIF), Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas (Frayba), Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdoba, Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa AC, Centro de Investigación y Acción para la Mujer Latinoamericana (CIAM), Grupo de Mujeres de San Cristóbal COLEM, El Paliacate Espacio Cultural, Formación y Capacitación (FOCA), Colectivo Educación para la Paz y los Derechos Humanos A.C. (CEPAZDH), Melel Xojobal, Promedios De Comunicación Comunitaria, Red de Mujeres Chiapanecas contra la violencia hacia las mujeres, Red Mesoamericana Mujer Salud y Migración, Save the Children, Semilla del Sur, Skolta'el Yu'un Jlumaltic, A. C. (SYJAC), Alianza Global Pediátrica, Estudiantes, fotógrafos, artistas, músic@s, medios libres y personas en lo individual.